

Creando condiciones dignas para la atención ciudadana

GAD MUNICIPAL DE AMBATO DONA TERRENO PARA CONSTRUIR “CASA DEFENSORIAL”

Boletín de Prensa No. 055

Ambato, 4 de Octubre de 2013



En sesión del pasado martes 1 de octubre, el GAD Municipal de Ambato, por votación unánime, decidió donar a la Defensoría del Pueblo de Ecuador, un terreno de 750 metros, ubicado en la parroquia Celiano Monge, sector Universidad Técnica de Ambato, para la construcción de una “Casa Defensorial” donde las condiciones de atención a la ciudadanía sean óptimas y eficientes.

En la sesión del consejo municipal intervinieron el Comisionado Regional 3 de la Defensoría del Pueblo, Christian Pérez, y el Director Nacional Administrativo, Gabriel Casañas, quienes explicaron el contenido del proyecto y solventaron dudas de los/as concejales.

Las “Casas Defensoriales” son parte de un proyecto de fortalecimiento institucional que impulsa la Defensoría del Pueblo a escala nacional para mejorar la infraestructura

de atención ciudadana mediante la incorporación de criterios arquitectónicos que faciliten y mejoren las condiciones de protección y promoción de derechos.

Christian Pérez destacó el apoyo del Secretario del Concejo Municipal ambateño, Ciro Gómez, y de la Vicealcaldesa, María Fernanda Naranjo, quienes interpusieron sus buenos oficios para viabilizar esta petición ante el Alcalde, Arq. Fernando Callejas.

El plazo para la culminación de la “Casa Defensorial” es de un año, para lo cual la Defensoría del Pueblo iniciará los estudios y la respectiva construcción de la infraestructura.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN

Encuétranos en:

